

ochos quartos, y docen, y m la Konastro, a
mencando lence de la equie los dos m d
libra y clastituro, uno panes redenen
entendun, por rano, y laca dor, y
componde alas conpan que se lagan
y lo qual dho e aditacion la queda
compon dize. La misma para que
en rano de panes que dize quera de
panes expresados quisiera Emperador
matar, lo guardan dize en el primer
y laca que por la villa esta rano de
recomite, como que se dize q quisiera
decaer panes sea prefido. y laca el
panes et que se aca matan de quisiera
harado sea prefido. Len et cais de q
para dho abate dho e Comisario ha
se algunas conpan, y se aca de
conpan, dize abaterador, una
sin si que se aca de conpan con la
cordocion de q, aca de tomar las q
panes que se aca de conpan por
y laca, o aca de q para que se aca
enta Comisario, para todo lo qual
la villa le da conpan en balance

Por lo qual se aca de q
Joseph Conar
Comisario

Juan de Comar
Comisario